



Presidenta: M^a Fernanda Moretón Sanz

Secretaria: Araceli Donado Vara

Vocales:

D. Ignacio Gallego Domínguez. Catedrático de Universidad. Universidad de Córdoba. Área de conocimiento: Derecho Civil.

D^a Isabel Zurita Martín. Catedrática de Universidad. Universidad de Cádiz, Área de conocimiento: Derecho Civil.

D. Tomás Noguera Nebot. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Huelva. Área de conocimiento: Derecho Civil

En Madrid, a 4 de julio de 2025, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 324.17 de Profesor Ayudante Doctor correspondiente al *Área de Conocimiento de Derecho Civil* del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, convocado por RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se acuerda la convocatoria 5/2025 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral *BICI de 19 de marzo de 2025* y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de Constitución

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

DIEGUEZ MORAN, MACARENA
 GOMEZ-CORNEJO TEJEDOR, LOURDES
 KUBICA, MARIA LUBOMIRA
 LANCHAS SANCHEZ, JOSE JAVIER
 PALACIOS MARTINEZ, ALVARO
 RAVELO GUILLEN, FERNANDO JAVIER
 ZURITA HERRERA, PEDRO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
		PUNTUACIÓN	
KUBICA, MARIA LUBOMIRA	1	1,25	
	2	1,61	
	3	4	

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

	4	1	7,86
GOMEZ-CORNEJO TEJEDOR, LOURDES	1	1,76	
	2	1,43	
	3	1,85	
	4	1	
			6.04
DIEGUEZ MORAN, MACARENA	1	1,6	
	2	0,39	
	3	2,25	
	4	0,8	
			5,04
ZURITA HERRERA, PEDRO	1	1,25	
	2	1,02	
	3	1,85	
	4	0,4	
			4,52
RAVELO GUILLEN, FERNANDO JAVIER	1	1,5	
	2	0,68	
	3	1,8	
	4	0,2	
			4,18
LANCHAS SANCHEZ, JOSE JAVIER	1	1,36	
	2	0,01	
	3	1,25	
	4	0,5	
			3,12
PALACIOS MARTINEZ, ALVARO	1	1,33	
	2	0,25	
	3	0	
	4	1	
			2,58

--	--	--	--

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a D^a Maria Lubomira Kubica

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a las candidatas siguientes que han superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D^a Lourdes Gómez-Cornejo Tejedor

D^a Macarena Diéguez Morán

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: